



EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

De justicia sin xenofobia

Todo Estado vive por la observancia del derecho en que se funda; cuando se lo viola, y más por quien está en el deber de aplicarlo, languidece... e inexorablemente muere. Por eso, el presidente Calderón habría decidido que el nuestro viva y se vivifique.

Esa determinación ha sido puesta en perspectiva por la titular de la SRE al declarar que la criminal francesa Florence Cassez, sentenciada a 60 años por secuestro, debe cumplir su condena en México y no en Francia, como quiere.

La voluntad presidencial obedecería a principios políticos, razones morales y resoluciones judiciales incuestionables. Negar el traslado, implica evitar que la impunidad se instale de lleno aquí. Abrir la compuerta del castigo, sería como disponerse a morir ahogados en el crimen.

Eso es inadmisibile; máxime, porque Cassez no sólo atentó contra las personas a las que raptó, torturó y mutiló física y psicológicamente; también victimó al resto de la comunidad en tanto miembros del Estado mexicano. Cuando se daña o se aniquila a uno de ellos, en alguna medida se hace lo mismo con los demás.

En ese sentido, cada uno puede y debe considerarse víctima de las deleznales atrocidades de esa delincuente; y tomando en cuenta que es extranjera, sin xenofobia de por medio, la indignación tiene que ser aún mayor, ante lo cual sólo queda el derecho como instrumento de justicia.

Si son aceptables las razones que adujo el presidente de Francia de que está obligado a defender a sus ciudadanos aún cuando hayan cometido un delito; ¡cuánto más no lo serán las de su homólogo mexicano, ofendido porque

se haya lastimado a los suyos!

Se puede aducir un Tratado Internacional para tratar de repatriar a Cassez, pero ninguno está por encima de la Constitución. Ésta es la matriz de la soberanía, que a su vez es la *potestad* de decidir sin injerencias extranjeras.

La ley con la que se la juzgó, deriva de ese poder. Contravenirlo implicaría demoler las bases que sostienen al país; referirlo como patriotismo, es barato y facilón.

Una máxima clásica dice; "Ley: leyenda en que yace enseñamiento é castigo, é escrito que liga é apremia", que para el caso Cassez... hasta un niño entiende.

Sotto voce

Contra las opiniones "catastrofistas", guste o no, aumentan los aciertos del gobierno federal para recuperar el ambiente de seguridad... La eficacia y determinación, lealtad y bajo perfil de Fernando Gómez Mont, dan excelente resultados... Miguel Osorio Chong, gobernador de Hidalgo, entregará muy buenas cuentas en su cuarto informe de gobierno. ■■

dikton2001@yahoo.com

Por el bien del Estado mexicano, para Cassez, una máxima clásica dice: "Ley: leyenda en que yace enseñamiento é castigo, é escrito que liga é apremia", que hasta un niño entiende

